

MAQUITERRA S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

PERIODO:

2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Cuenca, 28 de agosto de 2019

A la Junta General de accionistas de:

MAQUITERRA S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MAQUITERRA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de **MAQUITERRA S.A.**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditora de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevantes para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre el uso por parte de la administración, de las bases contables de negocios en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MAQUITERRA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

5. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Atentamente,



Ing. Esteban Matute Bermeo

JEFE DE AUDITORIA.

CALIFICACIÓN NRO.

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRC-2017-00002502

SCVS-RNAE-1131

Cuenca – Ecuador

Agosto 28 de 2019

MAQUITERRA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Comparativo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

	NOTA	2018	2017	VAR.
1 ACTIVOS				
101 ACTIVO CORRIENTE				
10101 Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 782.97	\$ 1,661.60	-112%
10102 Activos Financieros (neto)	2	\$ 4,000.00	\$ -	100%
10104 Servicios y otros pagos anticipados	3	\$ 1,286.84	\$ -	100%
10105 Activos por impuestos corrientes	4	\$ 5,922.51	\$ 5,922.31	0%
Total Activos Corrientes		\$ 11,992.32	\$ 7,583.91	37%
102 ACTIVO NO CORRIENTE				
TOTAL ACTIVOS		\$ 11,992.32	\$ 7,583.91	37%
2 PASIVOS				
201 PASIVO CORRIENTE				
20103 Cuentas y documentos por pagar	5	\$ 4,068.01	\$ 4,059.60	0%
20108 Cuentas por pagar diversas - relacionadas	6	\$ 7,082.53	\$ 7,082.53	0%
Total Pasivos Corrientes		\$ 11,150.54	\$ 11,142.13	0%
202 PASIVO NO CORRIENTE				
TOTAL PASIVOS		\$ 11,150.54	\$ 11,142.13	0%
3 PATRIMONIO NETO				
301 Capital	7	\$ 800.00	\$ 400.00	50%
306 Resultados acumulados	8	\$ 41.78	\$ -3,094.75	7507%
307 Resultados del ejercicio	9	\$ -	\$ -863.47	-100%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 841.78	\$ -3,558.22	523%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 11,992.32	\$ 7,583.91	37%

Nota: La codificación utilizada es referente al plan de cuentas bajo NIIF de la Superintendencia de Compañías.

MAQUITERRA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS Comparativo

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTA	2018	2017	AN. V.
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4109 Otros ingresos de actividades Ordinarias	11	\$ -	\$ 2.08	-100%
42 GANANCIA BRUTA		<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.08</u>	<u>-100%</u>
43 OTROS INGRESOS				
TOTAL INGRESOS		<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.08</u>	<u>-100%</u>
52 GASTOS				
5202 Gastos de Administracion	12	\$ -	\$ 862.70	-100%
5203 Gastos Financieros	13	\$ -	\$ 2.85	-100%
TOTAL GASTOS		<u>\$ -</u>	<u>\$ 865.55</u>	<u>-100%</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>\$ -</u>	<u>\$ -863.47</u>	<u>-100%</u>

Nota: La codificacion utilizada es referente al plan de cuentas bajo NIIF de la Superintendencia de Compañias.

MAQUITERRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Comparativo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
		301	30602	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO (2018)	99	800.00	41.78	-	841.78
SALDO RE EXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	400.00	- 3,094.75	- 863.47	- 3,558.22
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	400.00	- 3,094.75	- 863.47	- 3,558.22
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	400.00	3,136.53	863.47	4,400.00
Aumento (disminución) de capital social	990201	400.00			400.00
Aportes para futuras capitalizaciones	990202		4,000.00		4,000.00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205		- 863.47	863.47	-
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO (2017)	99	400.00	- 3,094.75	- 863.47	- 3,558.22
SALDO RE EXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	400.00	- 3,070.16	- 24.59	- 2,694.75
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR (2016)	990101	400.00	- 3,070.16	- 24.59	- 2,694.75
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	24.59	- 838.88	- 863.47
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205		- 24.59	24.59	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210			- 863.47	- 863.47

MAQUITERRA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Comparativo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (USD \$)	
		2018	2017
	95	-878.63	-380.96
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-5,278.63	-380.96
Clases de cobros por actividades de operación	950101	8.41	2.08
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	8.41	2.08
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-5,287.04	-383.04
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-4,000.00	-383.04
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-1,287.04	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	4,400.00	0.00
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	400.00	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	4,000.00	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-878.63	-380.96
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	1,661.60	2,042.56
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	782.97	1,661.60

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	0.00	-863.47
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	-5,278.63	482.51
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	98001	-4,000.00	
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	98002	-0.20	482.51
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	98003	-1,286.84	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	98006	8.41	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-5,278.63	-380.96

MAQUITERRA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACION

1.1. Constitución y Operaciones:

La Compañía se constituyó como una compañía de sociedad anónima, el 17 de abril de 2014, mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia de Azuay, Republica del Ecuador bajo el nombre de “MAQUITERRA S.A.”. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en Azuay / Cuenca / El Vecino / Primera Transversal 9-19 Y Octavio Chacón. Para efectos tributarios, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes bajo el N° 0190401103001.

La Sociedad tiene como objeto social, de acuerdo a los estatutos de constitución, lo siguiente: el alquiler de equipos y maquinarias de todo tipo para realizar labores agrícolas, de construcción, mineras y afines.

La Sociedad al 31 de diciembre del 2018 está controlada por dos accionistas de nacionalidad Ecuatoriana, que en conjunto poseen el 100% de las acciones.

1.2. Autorización del reporte de Estados Financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la compañía, los mismos que han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. BASES PARA LA PRESENTACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la sección 30.2 de las NIIF para las PYMES “*Moneda Funcional*”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizados a base de métodos actuariales. En el caso de costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación.

3. POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas contables implementadas en la presentación de los Estados Financieros, los mismos que se han registrado de manera uniforme y consistente.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Activos y Pasivos Financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable

3.4. Deterioro

❖ Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

❖ Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.5. Beneficios Post-Empleo

❖ Planes de Contribución Definidos

La compañía no tiene un plan de contribuciones definidas.

❖ Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas con base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales

acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

❖ Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3.6. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo, según lo estipulado en artículo 78, del **Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno**, reformado mediante el **Reglamento de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**.

Durante el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.7. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Inversiones Permanentes

Las inversiones en la asociada y en el negocio conjunto se registran inicialmente al costo y su importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la porción que corresponde a la Compañía en el resultado del período obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición (método de participación).

3.9. Estimaciones Contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.10. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a MAQUITERRA S.A., y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.11. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.12. Costos Financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el período en el cuál se incurren.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control. El departamento de contabilidad tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio y/o la Gerencia General. Dichos departamento identifica, evalúa y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

4.2. Riesgos de Mercado

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento o variación y/o duración de tasas, no es significativo, dado que la mayor parte del endeudamiento es de corto plazo.

4.3. Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en los depósitos bancarios, inversiones disponibles para la venta y en los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y otro (corto y largo plazo).

4.4. Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

5. RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE CUENTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye los saldos disponibles de la entidad, en la cuenta del Banco de Machala.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Caja	\$0.29	\$0.29	0.00%
Banco Internacional 8000622885	\$782.68	\$1,661.31	-112.26%
Total general	\$782.97	\$1,661.60	-112.26%

NOTA 2. ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde al valor pendiente de cobro a relacionados por las operaciones de la compañía.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Deudores varios	\$4,000.00		100.00%
Total general	\$4,000.00		100.00%

NOTA 3. PAGOS ANTICIPADOS

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Otros anticipos	\$1,286.84		100.00%
Total general	\$1,286.84		100.00%

NOTA 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La compañía, mantiene crédito tributario por IVA e impuesto a la renta.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
IVA pagado	\$4,630.12	\$4,629.92	0.00%
Anticipo impuesto a la renta	\$1,292.39	\$1,292.39	0.00%
Total general	\$5,922.51	\$5,922.31	0.00%

PASIVOS

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Representan las obligaciones que mantiene la empresa con los proveedores por las actividades operacionales.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Proveedores Nacional	\$4,068.01	\$4,059.60	0.21%
Total general	\$4,068.01	\$4,059.60	0.21%

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS-RELACIONADAS

Son las obligaciones por impuestos corrientes, beneficios sociales y obligaciones laborales de la compañía.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Merquiauto S.A.	\$5,293.02	\$5,293.02	0.00%
Autorusia	\$13.02	\$13.02	0.00%
Logimanta	\$487.74	\$487.74	0.00%
Neocamiones	\$1,288.75	\$1,288.75	0.00%
Total general	\$7,082.53	\$7,082.53	0.00%

PATRIMONIO

NOTA 7. CAPITAL

Representa la participación de los accionistas y está constituido por las aportaciones realizadas, las participaciones tienen un valor de un dólar de los estados unidos de américa, distribuido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PART. 2018	VALOR 2018	PART. 2017	VALOR 2017
Eljuri Vintimilla Juan Pablo	400	\$ 400.00	200	\$ 200.00
Malo Acosta Marcos	400	\$ 400.00	200	\$ 200.00
TOTAL	800	\$ 800.00	400	\$ 400.00

NOTA 8. RESULTADOS ACUMULADOS

Los Resultados acumulados de la compañía se conforman de una perdida acumulada que se ha venido incrementando desde su constitución y el aporte efectuado por los accionistas.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Aporte para futura capitalización	\$4,000.00		100.00%
Resultados acumulados	-\$3,958.22	-\$3,094.75	21.81%
Total general	\$41.78	-\$3,094.75	121.81%

NOTA 9. RESULTADO DEL EJERCICIO

En el periodo 2018 la compañía no tuvo registro de ingresos y gastos.

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Resultado del Ejercicio	\$0.00	-\$863.47	-100.00%
Total general	\$0.00	-\$863.47	-100.00%

NOTA 10. INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias de la empresa se conforman de la siguiente forma:

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Otros ingresos matriz administración	\$0.00	\$2.08	-100.00%
Total general		\$2.08	-100.00%

NOTA 11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de la compañía se clasifican de la siguiente manera:

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Contribución Superintendencias Matriz Administración		\$116.51	-100.00%
Patentes Municipales Matriz Administración		\$5.19	-100.00%
G. No. Ded. Intereses y Multas Matriz Administración		\$741.00	-100.00%
		-	
Total general		\$862.70	300.00%

NOTA 12. GASTOS FINANCIEROS

CUENTAS	V. 2018	V. 2017	VAR
Gastos Banco internacional Matriz Administración		\$2.85	-100.00%
Total general		\$2.85	-100.00%

NOTA 13. INFORME TRIBUTARIO

En lo referente a la disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Sera responsabilidad de los Auditores Externos, el emitir el dictamen sobre la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

NOTA 14. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

NOTA 15. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Según la Resolución No.SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitido por la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de la consolidación

de estados financieros de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas Se exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que haya sido excluida de los grupos económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un grupo económico, por lo cual no se requiere del cumplimiento de esta disposición.

NOTA 16. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimiales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia deben revelarse.



No pierdas las cuentas
Somos tu aliado contable

MAQUITERRA S.A.
MEMORANDUM
DE CONTROL INTERNO.
(USO INTERNO)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Aliado **CONTABLE**

www.aliadocontable.com.ec

e-mail: auditoriaexterna34@gmail.com, info@aliadocontable.com.ec

Teléfonos: 074079071/0979262048 / 0983022807

Cuenca: Ricardo Muñoz y Padre Julio Matovelle (Edificio Silver Palace – oficina 106)

Quito: Ignacio San María 261 y Av. De la Republica

Guayaquil: Cdla. Bahia Norte Solar 1 Manzana 57 – Edificio Sky Building Of. 423

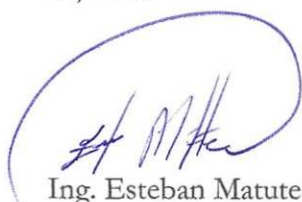
A los señores accionistas y directores de:
MAQUITERRA S.A.

Cumpliendo con los objetivos de nuestra planificación de la auditoría a los estados financieros de **MAQUITERRA S.A.**, con corte al 31 de diciembre del 2018, hemos evaluado la estructura de control interno con el propósito de determinar nuestro alcance, naturaleza de pruebas y oportunidad de las mismas, para expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

Con el antecedente descrito en el párrafo precedente, no necesariamente revelamos todas las deficiencias de control interno de **MAQUITERRA S.A.**, de acuerdo a las normas internacionales de auditoría.

Las observaciones que adjuntamos, también incluyen aspectos de orden administrativo, financiero, impositivo y laboral, cuya información será de uso exclusivo de los accionistas y directores de **MAQUITERRA S.A.**

Esperando vuestros comentarios o en caso que fuere necesario, con mucho gusto asistiremos a reuniones que ustedes consideren para su implementación o corrección de las observaciones adjuntas.



Ing. Esteban Matute Bermeo.
Jefe de Auditoría
SC – RNAE 1131

HALLAZGOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y TÉCNICO, CUMPLIMIENTO SOCIETARIO

1. Actas de juntas

Observación

En cuanto a la revisión de las actas se evidenció que un correcto manejo de la Actas de Junta del 2018, se recomienda estén debidamente enumeradas, referenciadas y foliadas lo cual puede ocasionar pérdidas de documentos en la compañía.

2. Ausencia de manual de políticas contables

Observación

Según la información revisada se puede evidenciar que la compañía no posee el manual de políticas contables lo cual no le permite prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera y su aplicación para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).

Recomendación

Elaborar el manual de políticas contables que permitan definir la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones (revelaciones) adicionales requeridas para su adecuada presentación; las políticas contables relacionadas con divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera; los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas.

CONCLUSIÓN:

La firma “ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA.LTDA” presenta el informe de control interno para Gerencia con el objeto de informar lo que se evidencio al momento de analizar la información, siempre buscando estrategias en conjunto y servir como guías para la mejora mediante asesoría para las situaciones encontradas en la compañía “MAQUITERRA S.A.”

Es por ello que estamos a las órdenes para hacer un link de trabajo que permita mejorar en eficiencia y eficacia a la compañía en mención.

Atentamente,



Ing. Esteban Matute B.
GERENTE DE AUDITORIA
ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA.
SC-RNEA 1131

MAQUITERRA S.A.

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

MAQUITERRA S.A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

PARTE I.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

PARTE II.- INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

1. Datos del contribuyente sujeto a examen.
2. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones sobre aspectos tributarios.
3. Sistema contable informático.
4. Detalle de la declaración de impuesto a la renta.
5. Conciliación tributaria - diferencias permanentes ingresos exentos / ingresos no objetos de impuesto a la renta / ingresos sujetos a impuesto a la renta único.
6. Conciliación tributaria - diferencias permanentes gastos no deducibles locales y del exterior / gastos incurridos para generar ingresos exentos / gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la renta / gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único
7. Conciliación tributaria - diferencias permanentes deducciones adicionales
8. Conciliación tributaria, Diferencias temporarias
9. Exoneraciones y crédito tributario por leyes especiales.
10. Anticipo impuesto renta.
11. Detalle de costos y gastos con empresas inexistentes o fantasmas
12. Deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables en las instituciones del sistema financiero
13. Depreciación de propiedades, planta y equipo
14. Impuesto a la salida de divisas
15. Operaciones con el exterior
16. Sector petrolero
17. Sector minero

PARTE III.- RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Abreviatura utilizada:

US\$ - Dólares estadounidense

A los señores Accionistas de

MAQUITERRA S.A.

De conformidad con los términos de referencia hemos aplicado los procedimientos detallados, los cuales fueron establecidos por el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC DGERCGC15-00003218, Registro Oficial Suplemento 660 de 31-dic.-2015 Última modificación: 06-jul.-2018. Tales procedimientos son realizados con el propósito de asistir a la compañía **MAQUITERRA S.A.** en la verificación del cumplimiento de lo previsto en las Normas de Elaboración de informe de cumplimiento tributario y anexos. La aplicación de los procedimientos acordados fue llevada a cabo de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 "Compromisos para Efectuar Procedimientos Acordados Relacionados con Información Financiera". La suficiencia de los procedimientos establecidos es exclusiva responsabilidad de la Administración de la compañía; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los mismos, ya sea para el propósito para el cual este informe ha sido requerido o para cualquier otro propósito.

Los procedimientos aplicados y los hallazgos resultantes de la aplicación se informan a continuación:

Debido a que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, no expresamos seguridad de auditoría o revisión, sobre la información financiera y no financiera de la compañía, utilizada en estos procedimientos.

Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado una auditoría o revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Compromisos de Revisión, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y para su presentación al Servicio de Rentas Internas, y no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en el primer párrafo y a los procedimientos especificados en el anexo adjunto y no se extiende a los estados financieros de la compañía **MAQUITERRA S.A.**



Ing. Esteban Matute Bermeo

JEFE DE AUDITORIA.

CALIFICACIÓN NRO.

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRC-2017-00002502
SCVS-RNAE-1131

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los señores Accionistas de

MAQUITERRA S.A.

Cuenca, 28 de agosto de 2019

1. He auditado los estados financieros de la compañía **MAQUITERRA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y, con fecha 28 de agosto de 2019 he emitido el informe que contiene una opinión **sin salvedades** sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente numeral.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral dos no revela situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 que afecten significativamente a los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - Mantenimiento de los registros contables de la compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
 - Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del

Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;

- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.
 5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 al 17, preparados por la Administración de la compañía **MAQUITERRA S.A.**, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC15-00003218, Registro Oficial Suplemento 660 de 31-dic.-2015 Última modificación: 06-jul.-2018. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes.
 6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC15-00003218, Registro Oficial Suplemento 660 de 31-dic.-2015 Última modificación: 06-jul.-2018, informamos que no existen recomendaciones sobre aspectos de carácter tributario, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.
 7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los accionistas y Administración de la compañía **MAQUITERRA S.A.** y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Ing. Esteban Matute Bermeo

JEFE DE AUDITORIA.

CALIFICACIÓN NRO.

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRC-2017-00002502

SCVS-RNAE-1131

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

A los señores Accionistas de la compañía **MAQUITERRA S.A.**

Al 31 de diciembre del 2018

Con relación al examen de los estados financieros de la compañía **MAQUITERRA S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, efectué un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la compañía en la extensión que considere necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas de Auditoría. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Mi estudio y evaluación fueron los limitados para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de la compañía **MAQUITERRA S.A.** es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Mi estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la compañía **MAQUITERRA S.A.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, se determina que no existen recomendaciones y observaciones en los anexos del informe de cumplimiento tributario según el siguiente detalle:

1. Datos del contribuyente sujeto a examen.
Observación: No hay recomendación
2. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones sobre aspectos tributarios.
Observación: No hay recomendación
3. Sistema contable informático.
Observación: No hay recomendación
4. Detalle de la declaración de impuesto a la renta.
Observación: No hay recomendación
5. Conciliación tributaria - diferencias permanentes ingresos exentos / ingresos no objetos de impuesto a la renta / ingresos sujetos a impuesto a la renta único.
Observación: No hay recomendación
6. Conciliación tributaria - diferencias permanentes gastos no deducibles locales y del exterior / gastos incurridos para generar ingresos exentos / gastos atribuidos a ingresos no objeto de impuesto a la renta / gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único
Observación: No hay recomendación
7. Conciliación tributaria - diferencias permanentes deducciones adicionales
Observación: No hay recomendación
8. Conciliación tributaria, Diferencias temporarias
Observación: No hay recomendación
9. Exoneraciones y crédito tributario por leyes especiales.
Observación: No hay recomendación
10. Anticipo impuesto renta.
Observación: No hay recomendación
11. Detalle de costos y gastos con empresas inexistentes o fantasmas
Observación: No hay recomendación
12. Deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables en las instituciones del sistema financiero
Observación: No hay recomendación
13. Depreciación de propiedades, planta y equipo
Observación: No hay recomendación
14. Impuesto a la salida de divisas
Observación: No hay recomendación

15. Operaciones con el exterior

Observación: No hay recomendación

16. Sector petrolero

Observación: No hay recomendación

17. Sector minero

Observación: No hay recomendación

Atentamente,



Ing. Esteban Matute Bermeo

JEFE DE AUDITORIA.

CALIFICACIÓN NRO.

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRC-2017-00002502

SCVS-RNAE-1131